4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 227/12.

NIG: 4109144S20120002548.

Procedimiento: 227/12.

Ejecución de títulos judiciales 264/2013. Negociado: J.

De: Don Juan Antonio Pérez Cano.

Contra: Seguridad Sansa.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 264/13, dimanante de los Autos 227/12, a instancia de Juan Antonio Pérez Cano contra Seguridad Sansa en la que con fecha 15.1.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a quince de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.